

Versión estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Séptimo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Plantel Casa Libertad.

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2025.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muy buenos días a todas y a todos, comunidad universitaria y Consejo Universitario. Estamos aquí en el plantel Casa Libertad para celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria y última de la Séptima Legislatura.

Voy a comenzar el pase de lista del sector académico.

Aguilar Franco Juan Carlos.

M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Alvide Arellano Gilberto. Ausente.

Bustamante Bermúdez Gerardo. Ausente.

Durán Alvarado Eduardo. Ausente.

Fernández Villanueva Medina Manuel. Ausente.

Gaete Balboa Pablo Genaro. Ausente.

Martínez Ojeda Emigdio. Ausente.

Moreno Corzo Alejandro. Ausente.

Oliva Ríos Mónica. Ausente.

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo. Ausente.

Portillo Bobadilla Francisco Xavier. Ausente.

Hay un consejero presente de 11 académicos. No hay quórum en este sector.

Sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto. Ausente.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí. Ausente.

Castorena Bravo Carlos Alfonso. Ausente.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín. Ausente.

Ibarra Malagón Daniel.

DANIEL IBARRA MALAGÓN (Cuautepet-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ledesma Cabello María Elena.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Maldonado Cruz Flor Yazmín. Justificada.

Nava Rodríguez Enrique.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Olague Barrón Carrie.

CARRIE OLAGUE BARRÓN (Centro Histórico-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Tlahuize Diez Gutiérrez Edith.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuautepec-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Alvide Arellano Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Presente. Buenos días.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Tenemos dos de 11 académicos. Del sector estudiantil tenemos seis de 11.

Tenemos quórum en este sector, sin embargo, de forma general no lo tenemos.

Son las 10 horas con 6 minutos, a las 10 horas con 36 minutos regresamos para el segundo pase de lista. Gracias.

Receso de 30 minutos

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Muy buenos días a todas y a todos, comunidad universitaria, integrantes presentes de la Séptima Legislatura. Sean bienvenidas y bienvenidos al plantel Casa Libertad que será testigo de la última sesión de la Séptima Legislatura en su numeralia Décima Segunda.

Vamos a hacer el pase de lista en segunda convocatoria.

Sector académico.

Aguilar Franco Juan Carlos.

M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Alvide Arellano Gilberto.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Presente. Buenos días.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Bustamante Bermúdez Gerardo.

GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuautepetl-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Durán Alvarado Eduardo.

EDUARDO DURÁN ALVARADO (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Fernández Villanueva Medina Manuel.

MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Gaete Balboa Pablo Genaro.

PABLO GENARO GAETE BALBOA (Centro Histórico-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Martínez Ojeda Emigdio.

EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -

Buenos días a todos. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Moreno Corzo Alejandro.

ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Oliva Ríos Mónica.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

En el sector académico tenemos 11 consejeros presentes, tenemos el quórum completo.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí. Ausente.

Alfonzo Gracida Francisco Javier.

FRANCISCO JAVIER ALFONZO GRACIDA (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Castorena Bravo Carlos Alfonso. Ausente.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ibarra Malagón Daniel.

DANIEL IBARRA MALAGÓN (Cuautepc-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Ledesma Cabello María Elena.

MARÍA ELENA LEDESMA CABELLO (Tezonco-Estudiante). -

Buenos días. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Maldonado Cruz Flor Yazmín. Justificada.

Nava Rodríguez Enrique.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Olague Barrón Carrie.

CARRIE OLAGUE BARRÓN (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Tlahuize Diez Gutiérrez Edith.

EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuatepec-Estudiante). -

Buenos días a todos. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Tenemos ocho consejeras y consejeros estudiantes presentes de 11, tenemos quórum en ambos sectores.

Sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto.

LUIS ROBERTO FLORES OJEDA (García Diego-Administrativo). -

Buenos días a todos. Presente.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Teniendo un quórum general de 19 consejeras y consejeros con derecho a voz y voto, siendo las 10 horas con 55 minutos del viernes 21 de noviembre del 2025, doy por iniciados los trabajos de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria y última de esta Séptima Legislatura.

Vamos a pasar con el Foro Universitario.

Adelante, Noé del Ángel López, académico de San Lorenzo Tezonco, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

Hago una aclaración, es la penúltima sesión extraordinaria de esta Séptima Legislatura.

En lo que están preparando la computadora, anuncio que hay seis personas en el Foro Universitario, se les dará un tiempo de hasta tres minutos para que puedan hablar.

Adelante, profesor Del Ángel.

PROF. NOÉ DEL ÁNGEL LÓPEZ. -

Buen día a los integrantes del honorable Séptimo y Octavo Consejo Universitario, entrante y saliente, respectivamente, y a la comunidad universitaria en general un cordial saludo.

El de la voz, profesor Noé del Ángel López, me permito expresar lo siguiente.

Agradezco la oportunidad de ejercer el derecho de réplica en este Foro Universitario, esto en virtud de los señalamientos respecto de mi responsabilidad académica vertidos por las estudiantes Inés Otero González, Diana Nava Goldberg y Margarita Castro Nava en la Octava Sesión Extraordinaria, primera parte, del Séptimo Consejo Universitario, audición celebrada el pasado 1º de octubre del presente año y en razón del acuerdo UACM/CU-7/EX-08/033/25, señalamientos respecto de su presencia y su experiencia en el Diplomado Interinstitucional de Administración y Política Pública Comparada, impartido por la UACM y por la UVQ/IPAG de Francia.

En su posicionamiento, a falta de argumentos académicos, sólo expresan afirmaciones subjetivas e incluso adjetivizaciones innecesarias e insultantes a mi persona, a las que no daré respuesta.

Me limito a señalar que en su exordio no aluden deficiencias y carencias para elaborar un documento académico con evaluación positiva. En el mismo es

indudable lo imposible de construir un trabajo que detente coherencia semántica y pragmática que abone en un trabajo debidamente argumentado. No es tergiversando los principios que rigen nuestra honorable institución como se puede justificar el desempeño en el referido Diplomado. Un título profesional requiere de manera indispensable de seriedad académica, tanto de la institución educativa como de los que aspiran al mismo.

No comprender esto es degradar su trascendencia, y sus expresiones, quejas, justificaciones y traslado de culpas nunca jamás sustituyen a la práctica del esfuerzo resultado y su responsabilidad como egresadas.

En cuanto a la evaluación, se anexan como evidencia los criterios, lineamientos y actividades del Módulo que me correspondió impartir y evaluar. Al respecto se incluye el respaldo documental y normativo.

Asimismo, se incorporan las evaluaciones individuales y los resultados de desempeño de los estudiantes en razón de los criterios establecidos, los cuales fueron diseñados y aplicados de manera colegiada.

El Diplomado Interinstitucional de Administración y Política Pública Comparada México-Francia fue diseñado como una modalidad de titulación que permitiera a los estudiantes contar con otra opción para obtener el grado académico correspondiente.

El respectivo acuerdo interinstitucional ofrece la posibilidad de que los egresados se titulen por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y por la Universidad de Bretaña Occidental de Francia a través del Instituto para la Administración General.

La inscripción y aceptación al mismo de ninguna manera implica la titulación profesional en automático, ello debe acompañarse de un compromiso

académico y serio que abone al desarrollo de su oportunidad vital y lograr un objetivo fundamental para el crecimiento profesional de nuestras y nuestros egresados.

Por último, no se deben justificar insuficiencias en detrimento del esfuerzo de los compañeros que sí lograron su cometido, logro que les permitió obtener el grado de Licenciados en Ciencia Política y Administración Urbana, título que recientemente les otorgó nuestra Universidad y que próximamente lo recibirán por la Universidad de Bretaña Occidental. Felicidades a todos ellos.

Una recomendación a la comunidad de egresados de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana: Compañeros, participen en este Diplomado puesto que está diseñado para ustedes.

Deseo concluir con una cita de Mario Benedetti: “A veces es necesario quitar baldosa tras baldosa y no cantarse las mentiras, sino decirse las verdades”.

Considero que siempre se debe tener presente en nuestra institución educativa y todos los que formamos parte de ella.

Un abrazo fuerte a toda la comunidad uacemita. Muchísimas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Adelante, Ray Abadian Contreras Suárez. Y se prepara Enrique Nava Rodríguez.

RAY ABADAYAN CONTRERAS SUÁREZ. -

Buen día, respetado Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en la sede Casa Libertad.

Soy Ray Contreras de la Licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana. Tal cual me presento para dar informe a un previsto que me firma el contralor Magaña respectivo a la Asociación Civil de Estudiantes de la Universidad de la Ciudad de México, esto fundamentado en la fracción primera del artículo 5 de la Ley de la Universidad y que hace formalidad a los actos de definir voluntariado estudiantil y dar oportunidades a los marcos locales y federales de las instancias para su relación con los mismos que somos los estudiantes.

Es por lo tanto que lo rindo como informe y que del mismo se ha dado notificación al Sistema de Naciones Unidas para colaborar en los ejes rectores que deseen los voluntarios de la misma casa de estudios de la UACM.

Es cuanto. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Adelante, Enrique Nava Rodríguez. Y se prepara Isaac Rodríguez Guzmán.

ENRIQUE NAVA RODRÍGUEZ (Tezonco-Estudiante). -

Antes que nada, buenos días a la comunidad, la que está presente aquí en el plantel Casa Libertad, la comunidad que nos ve desde internet y por supuesto reciban un cordial saludo ahora que terminan y van a empezar las certificaciones.

Yo, como integrante de la Séptima Legislatura, les puedo decir que agradezco por supuesto a la institución el haberme permitido estar de este lado. Les puedo decir que no me llevo una experiencia grata, la verdad es que no lo es,

pero sí me llevo el haber conocido a ciertas personas y haber aprendido de lo que significa estar sosteniendo una institución como la Universidad.

Aquel lema de: Nada humano me es ajeno, a veces o bastantes veces fue pisoteado en muchas sesiones.

Yo mismo puedo decirles que fui testigo de cómo los reglamentos no se tomaron en cuenta, se violaron, y como se los dije en aquella ocasión en el plantel Cuautepec, pues muchas veces los intereses de grupos o de personas se manifestaron en el Consejo Universitario en la Séptima Legislatura.

Tratamos en algún momento de ser una contención, tratamos en algún momento de empujar los intereses genuinos de los estudiantes de todas las licenciaturas, pero no de lo particular.

Me quedo, como les decía, con un sabor amargo porque es claro que las teorías de las instituciones pues no se equivocan. Una institución es aquella donde se reúnen personas con capacidades, con formas de pensar y que esas mismas instituciones se repiten en lo formal y en lo informal. Mover y cambiar esas instituciones es muy complicado.

En aquellos primeros días de la Séptima Legislatura un grupo de amigos o un grupo de compañeros pensamos en aquello de cambiar la institución. Yo les puedo decir que en retrospectiva después de tres años es sumamente complicado. Sumamente complicado porque además, como les decía, se interponen intereses de grupo, se impusieron intereses personales y varios compañeros sucumbieron a esos intereses.

En mi caso les puedo decir que traté de hacer lo mayor para la Universidad, pero no, la realidad te atropella, la realidad te aplasta.

Y solamente decirle a la Octava Legislatura: Ya los estábamos esperando. De verdad nosotros ya habíamos cumplido hace un año nuestra función, pero tampoco quisimos dejar sin contener un poco de lo que pudimos.

El último año me dediqué también a dar espacio a mi licenciatura, que también es algo importante y a lo que vine a esta Universidad: a terminar una licenciatura.

Para todos los integrantes de la Octava Legislatura, mucha suerte. De todo corazón pongan todo el empeño porque es complicadísimo estar en este CU. Muchas gracias y que de verdad el lema de la Universidad: Que nada humano me sea ajeno, puedan seguirlo enalteciendo y construyendo. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Adelante, Isaac Rodríguez Guzmán, sector estudiantil, plantel Cuautepetec, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. No está.

Adelante, Mónica Oliva Ríos, académica de San Lorenzo Tezonco, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. Y se prepara Alejandro Arquieta.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

La maestra Margarita Chagoya, del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Academia de Promoción de la Salud, el día de ayer me pidió leer el siguiente escrito que ella pretendía hacer del conocimiento del máximo órgano de gobierno en la sesión virtual del miércoles de esta semana y es por eso por lo que estoy tomando el micrófono.

“Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2025.

“Comisión de Planeación del Consejo Universitario, UACM. Presente.

“Quienes integramos la Academia de Biología Humana del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UACM manifestamos lo siguiente:

“Ignorar las razones por las cuales las materias de Bioestadística I, Bioestadística II, Morfofisiología I, Morfofisiología II, así como Farmacología y Toxología, que aparecen bajo la coordinación de nuestra Academia, en el terreno de los hechos no es así pues están coordinadas por la Academia de Nutrición.

“Por lo anterior exigimos una explicación amplia y suficiente de este asunto, el cual lleva repitiéndose varios años, pues somos responsables tanto de coordinarlas como impartirlas somos capaces también de hacerlo adecuadamente. Esperamos pronta y amable respuesta y solución a este añejo problema.

“Cabe señalar que cuando esto sucedió la doctora María Elena Durán Lizárraga era la coordinadora del Colegio de Ciencias y Humanidades, además tanto ella como el doctor Miguel Ángel Palomino Garibay eran profesores adscritos a la misma. Entonces hicieron su cambio de Academia de Nutrición sin avisar ni hacer comentario alguno de sus acciones al resto de los integrantes de la Academia de Biología Humana.

“También hemos visto disminuir el número de profesores de tiempo completo de nuestra Academia, aun y cuando se ha incrementado el número de grupos a atender. Además uno de nuestros profesores de San Lorenzo Tezonco empieza su periodo de prejubilación en enero y otro lo hará muy probablemente también, de manera que sólo habrá dos profesores de tiempo completo en este plantel.

“Así, en el plantel Cuauhtépec contamos con tres profesoras de tiempo completo con una profesora en el plantel Centro Histórico, con tres profesores en el plantel Casa Libertad y con cuatro profesores en el plantel San Lorenzo Tezonco, pero, como se mencionó líneas arriba, dos de estos están en proceso de jubilación. No obstante lo anterior, hemos atendido cada semestre a todos y cada uno de los grupos.

“En virtud de lo anteriormente dicho exigimos que los dos lugares para profesores que aparecen asignados a la Academia de Nutrición sean asignados a la nuestra.

“Atentamente, los integrantes de la Academia de Biología Humana: María Goreti Rosas Espinosa, Margarita Chagoya Godínez, Judith Ramos Jiménez, Priscilla Vázquez León, Patricia Bustamante Camilo y Laura Itzel Quintas Granados, profesoras y profesores”.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Adelante, Alejandro Arquieta, estudiante de San Lorenzo Tezonco del Colegio de Ciencias y Humanidades.

ALEJANDRO ARQUIETA. -

Buenas tardes, honorable Consejo Universitario.

Mi nombre es Alejandro Arquieta, de Protección Civil de San Lorenzo Tezonco. Distinguidas autoridades universitarias, integrantes de nuestra comunidad académica, docentes, trabajadores, administrativos, estudiantes y muy especialmente miembros del Séptimo Consejo Universitario.

Hoy nos reñimos precisamente para ver un ciclo que concluye y al mismo tiempo para abrir una esperanza con un nuevo Consejo Universitario.

En un momento significativo para nuestra Universidad Autónoma de la Ciudad de México despedimos a un Consejo Universitario que ha dejado huella y damos la bienvenida a quienes continúan con la responsabilidad de velar por los intereses de esta comunidad universitaria, que día a día lucha por una educación pública, crítica y humanista.

Al Séptimo Consejo Universitario quiero expresar un reconocimiento profundo y respetuoso por su gestión frente a un entorno muy complejo que tuvieron que enfrentar, pero gracias por ese marcado ímpetu para superar los desafíos y todas estas amenazas que tuvieron que afrontar en nuestra Universidad.

Enfrentamos momentos de incertidumbre, tensiones propias de una institución viva y diversa, y situaciones que requieren decisiones firmes, prudentes y orientadas al bien común.

A pesar de estas dificultades, repito, ustedes lograron consolidar avances importantes y fortalecieron la participación democrática promoviendo espacios de deliberación plural, impulsaron procesos normativos indispensables para la vida universitaria y dieron cabida a las voces estudiantiles, docentes y administrativas y mantuvieron como eje la construcción de una Universidad más justa, incluyente y coherente con su misión social.

Ahora es momento de dirigirnos al Octavo Consejo Universitario, quienes hoy reciben la estafeta y con ella la confianza de toda una comunidad.

Ustedes llegan a un escenario donde ya se han abierto caminos, pero donde aun existe mucho por construir.

Esta Universidad no es sólo un espacio educativo, es un proyecto social, un laboratorio de pensamiento crítico, un refugio a la diversidad y un punto de encuentro para quienes creen en la transformación colectiva.

Ahora les toca continuar fortaleciendo la participación estudiantil e impulsar políticas que favorezcan la equidad, la transparencia y la pertinencia académica y atender las necesidades emergentes en una comunidad, repito, dinámica para así mantener vivo el espíritu de autonomía que nos caracteriza.

También les tocará enfrentar tensiones, resolver discrepancias, escuchar con humildad y decidir con responsabilidad para la historia reciente, porque dada la historia reciente nos demuestra que actuamos guiados por el bien común, la Universidad avanza.

En fin, confío en que saldrán adelante con el honor de este cargo y no sólo desde la representación formal sino desde la convicción profunda de que el liderazgo universitario es un servicio y una oportunidad para dejar una huella constructiva: que el diálogo informado, la ética, el respeto y la responsabilidad de cada sesión sean guiados conforme a lo que acabo de comentar y que cada acuerdo sea una decisión razonada.

Soy de San Lorenzo Tezonco y hay muchos retos en mi carrera e inclusive ayer hubo un comunicado por parte del Colegio de Ciencia y Tecnología y del Colegio de Ciencias y Humanidades. Es importante que haya conciliación en nuestra Academia de Protección Civil para el bien de la comunidad.

Muchas gracias a todos y éxito al Nuevo Consejo Universitario.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Y por último, Rocío Gómez Cancino, administrativa y coordinadora del plantel Casa Libertad.

DRA. ROCÍO GÓMEZ CANCINO (Coordinadora Plantel Casa Libertad). -

Muy buenos días a todos, distinguidos miembros de la Séptima Legislatura, y distinguidos miembros que ya se encuentran entre nosotros de la Octava Legislatura del Consejo Universitario.

El día de ayer la Coordinación del Plantel Casa Libertad a mi cargo envió un oficio tanto a la Comisión de Asuntos Legislativos como a la Comisión de Organización de la Séptima Legislatura y que quiero leer a todos ustedes.

“Comisión de Asuntos Legislativos del CU. Presente.

“Con fundamento en los artículos 72, 73 y 83 del Reglamento del Consejo Universitario; y del Reglamento en Materia Electoral artículos 1 y 2 (Observancia general del Reglamento en Materia Electoral en toda la UACM), 4 a 39 (Principios electorales, incluido el principio de legalidad), 43 (Ámbitos electorales), 53 a 58 (Ámbito electoral de los Consejos de Plantel), 63 y 67 a 71 (Ámbito electoral de Coordinaciones del Plantel), 73 (Órganos electorales para cada proceso electoral), y en correlación con el artículo 107 (Convocatoria para cada proceso electoral) del reglamento en referencia, y toda vez que el plantel Casa Libertad actualmente no cuenta con Consejos de Plantel, solicitamos a la Comisión de Asuntos Legislativos emita la convocatoria para la renovación del Consejo de Plantel Casa Libertad, Séptima Legislatura.

Recordemos que para el plantel Casa Libertad para la operatividad en todas las funciones necesarias requerimos de la Séptimas Legislatura del Plantel Casa

Libertad, y por eso me permito hacer esta petición a todos los miembros de la Séptima Legislatura y que esto quede en asuntos pendientes para que la Octava Legislatura retome esta solicitud.

Es cuanto. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

El Foro Universitario se ha cerrado a las 11 horas con 19 minutos. Y preguntaría si hay algún tema de urgente resolución que todavía haya que resolver.

Adelante, consejero Gilberto Alvide.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Miren, obviamente ya la Séptima Legislatura no puede resolver nada, no tiene tiempo de gestionar nada, pero sí me parece muy importante que esta última intervención quede registrada de manera formal para que se entregue a la Octava Legislatura.

Nuestros colegas de la Octava Legislatura ya están aquí presentes yo creo que la mayoría de ellos y de ellas, pero de todas maneras el conocimiento de este tema debe de hacerse de manera formal.

Por eso yo solicito que se le dé el trámite correspondiente de que se envíe a la Comisión de Asuntos Legislativos y que quede en la carpeta de entrega. Solamente eso. Insisto, la idea es que el conocimiento de este tema para la Octava Legislatura se dé oficial y formalmente.

Nada más. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Consejera Mónica Oliva, adelante.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Coincido con el consejero Alvide, he tomado nota y la Comisión de Asuntos Legislativos lo integrará entre los asuntos pendientes y en nuestro informe. En efecto, llegó el correo electrónico institucional del que habla la coordinadora del plantel Casa Libertad, entonces nosotros haremos lo correspondiente para que se procese de manera adecuada.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

No habiendo más que discutir sobre el Foro Universitario vamos a abordar el único punto que tenemos para la sesión de hoy y que es:

Punto único. Aprobación de las minutas de las sesiones del Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura.

Quien esté a favor de aprobar el Orden del Día sírvase levantar su mano...

¿Es moción?

DANIEL IBARRA MALAGÓN (Cuatepec-Estudiante). -

No. Es otra cosa. Quisiera hacer un comentario de la sesión que se realizó el día miércoles por la plataforma de Zoom, y fue un comentario que quedó en la estenográfica, pero ya no ante la comunidad que seguía la sesión y quiero decirlo, si usted y el Consejo Universitario me lo permiten.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Adelante.

DANIEL IBARRA MALAGÓN (Cuautepetl-Estudiante). -

Para empezar, en la sesión que se celebró el día miércoles ustedes pueden ver la última de las partes que duró alrededor de 22 minutos, y ustedes pueden observar que en el minuto 20 hubo una discusión, pero en esta cuestión se habló de una cosa y yo creo que aquí no se vale generalizar cuando aquí habló la consejera académica Mónica Oliva cuando dijo: "Quienes te traicionaron fueron los estudiantes consejeros y las estudiantes consejeras", y eso lo repitió en tres ocasiones y ahí está el video y lo pueden observar.

Y aquí creo que debe de haber una cuestión específica porque no éramos todos los consejeros estudiantes, tanto así que yo al final de la sesión yo pedí un momento e incluso estuvo el consejero rector, quien me escuchó y a quien le dije: "No se vale esta cuestión" y estaba encendida la estenográfica todavía. Entonces aquí sí pediría una aclaración sobre de que en esta cuestión no éramos todos. En respaldo a mi cuestión puedo decir que estaba el consejero Adrián y también había otros consejeros y que inclusive prendimos nuestras cámaras y entonces no creo que sea bueno generalizar en esta cuestión, porque entre más se generaliza más se crean problemas. Y eso es lo que ojalá y esta próxima Octava Legislatura ya no cargue con ellos y ojalá y esta Séptima Legislatura tampoco se lleve estos malos tragos y pueda tener una buena conclusión. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Consejera Mónica Oliva, adelante.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

En respuesta a lo que está señalando el consejero Daniel Ibarra, por supuesto y sostengo mi dicho. Ya no estábamos en sesión, eso es real, se había roto el quórum, estaba hablando la consejera Edith Tlahuize, se le escuchó y después yo en efecto tomé la palabra, porque quien rompió el quórum de la sesión del miércoles —que no debió de celebrarse porque no estábamos en condiciones de celebrarla y eso lo dijimos en la Comisión de Organización— fueron las y los consejeros estudiantes que se retiraron el quórum en primera convocatoria que era como estábamos.

Entonces ella afirmó que las y los consejeros profesores éramos traidores, eso es lo que ella estaba afirmando, y en respuesta a esa afirmación, que no admito, no la admití ese día y no la admito ahora, es que yo hice la afirmación correspondiente y lo dije en términos de las y los consejeros en genérico como ella dijo de las y los consejeros del profesorado.

Ese es el punto, estábamos fuera de sesión. Y de hecho, inexplicablemente no se cerró la sesión como debía de haberse cerrado, porque cuando no hay quórum se cierran las sesiones y no pasa nada más. Y sin embargo, se mantuvo la sesión o pretendía mantenerse la sesión cuando tendría que haber culminado y eso tendría que haberlo hecho la mesa, en concreto el consejero rector. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -

Continuamos con el Orden del Día.

Punto único. Aprobación de las minutas de las sesiones del Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura.

Quien esté en favor de aprobar el Orden del Día sírvase levantar su mano. Son 18 votos en favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Una abstención.

Vamos a entrar a la discusión, si es que hubiera, sobre la aprobación de las minutas del Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura.

Recordemos que esta Legislatura ha aprobado una serie de cantidad de minutas del 2022 y del 2023, faltaba un resto del 2024 y 2025 como último pendiente de esta Legislatura.

¿Alguien tiene algún comentario respecto de este punto? Y si no, pasamos directo a votar. Consejera Mónica Oliva, con usted abrimos la primera ronda de participaciones, tres minutos y un minuto adicional para concluir ideas. Adelante.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Lo que quiero comentar es que el Pleno del Consejo Universitario y la Comisión de Organización está en pleno conocimiento de que las minutas del Pleno del Consejo Universitario se aprueban en sesiones ordinarias y que esta es una sesión extraordinaria.

A pesar de esta disposición normativa, el Consejo Universitario, Séptima Legislatura, está obligado a aprobar las minutas del Pleno del Consejo Universitario. En consecuencia, esa es la razón por la cual estamos sesionando

en este momento, y aun en una sesión extraordinaria nuestra obligación es aprobar las minutas del Pleno del Consejo Universitario para otorgar certeza en la materia.

Yo le pediría a la mesa que fuera muy explícita en indicar cuáles son las minutas que vamos a aprobar y que pasemos a la votación. Y a pesar de lo que dice el Reglamento del Consejo Universitario, es necesario aprobarlas, eso es lo que corresponde. Muchas gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿Alguien más quiere participar? No.

Se va a aprobar las minutas siguientes:

- Tercera Sesión Ordinaria 2022.
- Primera Sesión Extraordinaria 2022.
- Segunda Sesión Extraordinaria 2022.
- Primera Sesión Ordinaria 2022.
- Cuarta Sesión Extraordinaria 2022.
- Segunda Sesión Ordinaria 2023.
- Séptima Sesión Extraordinaria 2023.
- Segunda Sesión Extraordinaria 2025, segunda parte.
- Primera Sesión Ordinaria 2023.
- Tercera Sesión Ordinaria 2023, primera parte.
- Octava Sesión Ordinaria 2023.
- Cuarta Sesión Ordinaria 2023.
- Tercera Sesión Ordinaria 2023, segunda parte.
- Novena Sesión Extraordinaria 2023, primera parte.

- Novena Sesión Extraordinaria 2023, segunda parte.
- Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2023.
- Segunda Sesión Ordinaria 2024, sexta parte.
- Vigésima Sesión Extraordinaria 2024.

Consejera Mónica Oliva, adelante con su segunda participación.

MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

También están en esa aprobación el material que me envió la colega Valeria Flores y que son las 17 minutos de las 17 sesiones del Pleno del Consejo Universitario del 2025. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

¿También están aquí? Muy bien.

Entonces se aprueban las minutos desde la Primera Sesión Extraordinaria hasta la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del 2025.

Si no hay comentarios pasemos a votar y posteriormente a cerrar esta sesión. Quien esté en favor de aprobar las minutos del Pleno del Consejo Universitario previamente enunciadas levante su mano. Son 15 votos en favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Tres abstenciones.

Con 15 votos en favor, cero votos en contra y tres abstenciones, se da por aprobadas las minutos de la Séptima Legislatura.

Habiendo desahogado el Orden del Día y siendo las 11 horas con 31 minutos del mismo viernes 21 de noviembre de 2025, se da por terminada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2025, penúltima sesión de la Séptima Legislatura.

Consejero Gilberto Alvide, ya di por clausurada la sesión.

GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -

Está bien, no necesita ser dentro de la sesión, pero sí quisiera que antes de que nos retiremos de la mesa podamos tener la certeza de a qué horas se está convocando el inicio de la siguiente sesión para que todas las personas presentes lo puedan saber. Gracias.

VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -

Para información de la comunidad universitaria y para las candidatas y candidatos electos, el primer pase de lista de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Séptima Legislatura va a ser a las 12:30 horas y el segundo pase de lista a las 13:00 horas.

Muchas gracias y nos vemos dentro de una hora.

ooOoo